

Toda la correspondencia de carácter literario á nom
bre del director.
No se devuelven los origi-
nales.

Año III

DIARIO DE TORTOSA

Viernes 7 de Marzo de 1902

Núm. 366

Siempre igual!

Desde la primera noticia telegra-
fica que nos vino á los ojos acerca
del supuesto testamento falsifica-
do de un cura ólimos la tostada y
se nos ofreció en perspectiva el
aparato de falsas mañas, infurdió
y mentiras que todos los rotativos
mayores y menores iban á armar
con tal motivo.

El caso no era materia despre-
ciable para los perpetuos vividores
del escándalo y los que a diario
buscan la ocasión por los cabellos
con el fin de hacer tiras del pellejo
de algún clérigo.

Y á fe que en esta ocasión no se
han andado cortos ni remisos los
embaucadores liberales en hinchá la
fabula corriente, con lo cual,
dicho sea de paso, ni han hecho
nueva usanza esos malditos máscá-
dores de horas, ni han estado me-
nos desprovistos, que otras veces,
de razón y motivo para derrochar
tipos gordos en la exposición de la
nueva especie calumniosa.

Para que todos nuestros amigos
y lectores sepan á que atenerse,
transcribimos con gusto el siguien-
te artículo de nuestro queridísimo
compañero *El Siglo Futuro* que
pone las cosas en su punto y ex-
plica á que se reduce la espantosa
farsa del testamento falsificado

"Una leyenda de los rotativos"

Con toda la perfidia y la mala fe
que son de rigor en los periódicos
rotativos, que andan á caza de no-
ticias de sensación que exciten la
curiosidad del público y que le ha-
gan saltar las perras chidas, han
inventado una leyenda de lo más
grosero y burdo que puede imagi-
narse, poniéndole por título "Un
testamento falsificado".

Ya pueden suponer nuestros lec-
tores el regocijo de los rotativos
al suponer que el hecho, al que de
golpe y porrazo calificaron, hacia
de darse si juego y a juego, y, sobre
todo, á costa de la memoria de un
cura y de la fama de una pobre
Comunidad de religiosas.

El hecho es el siguiente: El
virtuoso sacerdote, nuestro
querido amigo y constante lector
de *El Siglo Futuro*, D. José Martínez,
capellán de las Religiosas
Mercenarias de San Fernando, ca-
yó enfermo en Abril del año ul-
timo, sin que se asintiera a él
recibir con singular fervor los

Santos Sacramentos y mostró de-
seos de hacer testamento. En vista
de ello D. Manuel Berriatúa, ami-
go particular suyo, llamó al nota-
rio D. José D. Piniés.

En el locutorio redactó el nota-
rio el testamento, con arreglo a los
datos que le facilitaron el Sr. Be-
riatúa y D. Leonardo Mira, y es-
tando en esta operación se supo
que el enfermo no estaba para fir-
mar nada y lo dejaron para otro
día. Ocurrió esto el día 12 de Mayo
último, y el día 13, aprovechando
la mejoría que observaron en el
enfermo, le preguntó el señor Mira
si quería firmar el testamento, con-
testando afirmativamente el pa-
ciente.

El Sr. Mira le leyó el documento
mostró su conformidad el otorgante,
y con pulso débil y tembloroso,
consignó su firma lo mejor que pu-
do, y después firmaron los demás
testigos.

Toda la fortuna de que era po-
seedor el virtuoso capellán, con-
sistía en laropa pobrísima de su
uso personal, algunos, muy pocos,
libros piadosos, un armario estante
y algunos otros objetos de escasí-
simoy valor, que en el testamento
disponía se vendiesen como mejor
se pudiera, para su importe em-
plearlo en sufragio por su alma.
Tan pobre era el buen capellán
que la cama humilde en que murió
ni los demás viejísimos muebles
que adornaban su pequeñísima ha-
bitación eran de su propiedad, sino
del convento en que servía como
capellán; tan pobre que se le ente-
rró de limosna, supuestamente la co-
munidad, aunque muy pobre tam-
bién, acostó todos los gastos, inclui-
do una lápida para la sepultura.

La razón única que el Sr. Martínez tuvo para desear hacer testa-
mento, fué para consignar solemnemente
que un crédito que á su fa-
vor aparecía de venire mil y poco
de pesetas no le pertenecían; pues
había sido él, mero intermediario
entre D. Manuel Bueno, á quien se
le había pedido en concepto de
préstamo, y D. Rafael Marques,
pagador de la estación del Mediodía,
que fué el que las recibió.

Y como á la Comunidad consta-
ba la razón que movió á su capellán
á testar, hubo de preguntar alguna
vez á persona de su conocimiento
que había de hacerse para que el
testamento tuviera los efectos que
el testador se propuso, y como le
dijeran que pedir su protocoliza-
ción, así se hizo en el mes de Agosto
último, creyendo de asimismo

haber cumplido la última voluntad
del que en vida fue su celoso cape-
llán.

Hay que dejar consignado que el
señor Martínez no dejó heredera de
nada á la Comunidad de Mercenaria-
rias de San Fernando.

Y esto es todo lo ocurrido, ni
más ni menos, con este testamento
siendo todo lo demás que la prensa
callejera y rotativa ha inventado,
un cúmulo de inexactitudes presen-
tadas con todo el arte, todo el mis-
terio y rodeados de todas las som-
bras de la más refinada perfidia y
mala fe, para ver de llevar el des-
crito hasta la acción de la justi-
cia sobre una pobre comunidad de
religiosas.

El sistema, no por viejo conocido
y soez, deja de ser sencillamente
infame.

Muyemente engendrada en la tranquila
esta certeza, que retrata el cielo
del viento al soplo silencioso surge
como surge la idea en el cerebro.

Se alza gentil y se cimbra afana,
ornase de irisados castillejos,
y, reina de la líquida llanura,

de nívea espuma se corona luego
En su grandiosa majestad se agita,
veloz avanza, sin cesar creciendo.

y como fiera en libertad, tonantes

bremidos lanza del hiriente sol.

Atrada se revuelve, se agiganta,
del risco rompe en el sombrío linco,

ruga horrida, choca impetuosos,
salta, se extiende y al embate horrendo.

La corona de espuma se disipa,
desparecen los vivos centelleos,

salta, se extingue lentamente y muere

como muere la idea en el cerebro.

Daniel Blanco.

Ratoncito Pérez

claramente que informa generalmente
los trabajos periodísticos.

Pero, (este pero no podía faltar),
que si en gramática es una conjunc-
ión adversativa, indispensable pa-
ra unir las partes de una oración,
en otro orden de cosas es un ele-
mento á propósito para partir por
el eje al más pintado), pero, repí-
to, los periodistas, que de suyo son
inmejorables, de otro resultan á
veces unos grandísimos majaderos,
inconscientemente por supuesto.

Porque los periodistas llevamos
ventaja, si así puede llamarse, á
los demás hombres en materia de
ángelos malos.

Cada quisque tiene su ángel ma-
lo, dispuesto á todas horas para
armarle zancadillas y perderle.

Los periodistas, encima del ángel
mal que nos envia el infierno,
tenemos otro ángel malo que nos
envia el mundo, con el fin de des-
honrar y poner motas al oficio.

A ese ángel que, por una triste
supererogación, nos ha tocado á
los periodistas, tiene en nuestro ar-
got varios mote, pero muy co-
múnmente es conocido con el sig-
nificativo nombre de *Ratoncito Pérez*,

y así se lo presento á ustedes para que tengan el gusto de
admirar sus raterías y artimanías.

El *Ratoncito Pérez* es el roedor
que, como filtrado por las paredes,
se mete de rondón en las redac-
ciones, donde tiene un asiento por de-
recho de conquista.

No es redactor de plantilla, ni
colaborador, ni el amigo cuyo con-
sejo se solicita, ni siquiera el oficio
de reportero, alguna vez hablamos
de hablar en castellano) cuyos in-
formes se aprovechan con afán;
pero tiene pintas de todo eso por
imposiciones fatales de la malicia
humana y por debilidades incom-
prendibles de los periodistas de
ley.

El *Ratoncito Pérez* es el chisme
hecho carne, el chisgarabís de la
imprenta, el correvedile que se en-
tromete en todo y agita y mueve
al mundo entero; es el obligado
plantón de todas las tertulias, el
charlatán que sin pizca de talento
habla de todo; pero siempre á me-
dia voz, con hipócritas reticencias,
con muy expresivos encogimientos
de hombros que enyuelven casi
siempre una malicia á medio des-
florar.

Suspicaz, solapado, intrigante
y enrededor, su oficio se reduce á
dar color y sabor, y forma cuando
coleta tiene, á la invención del dia
á la fabula corriente.

El da la última mano al que

mal urdido que lanza á la pública voracidad la perfidia de algún malvado; redondea ó afina, según convenga, las especies calumniosas que brotan, como plantas malditas alrededor de las reputaciones afirmadas por la honradez; da tono al insidioso se dice que salido, como miasma del arroyo, va en alas de la murmuración á los corrillos y á las tertulias á entrener los ocios de la gente desocupada.

Con estas aficiones truhanescas y su innata tendencia á maldecir de todo el mundo, por natural perverión anímica y ruindades instintivas del temperamento, facilmente se comprende la intromisión de *Ratoncito Pérez* en el arte periodístico.

La plumada del periodista es la expresión gráfica de la idea, difundiéndose hasta el infinito, rasgo de luz que como el rayo que enciende la nube, haciéndola visible á todos las gentes, ilumina el pensamiento de un hombre para universalizarlo y hacerlo asequible á todos los intelectos.

Y qué mejor vehículo para el chismoso *Ratoncito* que el periódico que, en un momento dado, puede proporcionarle la satisfacción de dar á los cuatro vientos sus mal comprimidos anhelos de difamación?

De aquí sus rebuscadas concordanacias con los periodistas, sus gratuitas oficiosidades, sus inspiraciones, al parecer, desinteresadas, su labor continua y persistente cerca de las redacciones, donde no siempre se tiene la necesaria cautela para recoger materiales con qué llenar las cuartillas que ha de devorar la rotativa, (¿Como visto eso, eh?)

Así abusa el redomado *Ratoncito Pérez* de las demandas insaciables de la pública información y de la candidez bonachona de la clase periodística.

De aquí los tristes triunfos de nuestro segundo angel malo y los deslices á que nos exponen los roedorcillos con sus delicadísimas dentelladas.

Tendremos necesidad de armar alguna trampa biencebada por los alrededores de la redacción?

Ojo, Ratoncito, que te caes!

J. MATAMOROS.

NOTICIAS BREVES

Los vecinos de Alozaina, en número de 800, han ido á Málaga en señal de protesta para pedir al gobernador civil justicia contra las arbitrariedades de aquel alcalde con motivo de una cuestión de consumos. Pues se quejan de que los encarcélala y apalea bárbaramente.

Se dice que la enmienda convenida al proyecto sobre circulación fiduciaria, no será una fórmula de solución al problema del Banco, sino la base para que estalle el conflicto ministerial.

— La esposa y los hijos del reo José Rodríguez Sánchez condenado á pena de muerte por la Audiencia de Jaén en 3 de Julio último solicitan de los poderes públicos la conmutación de tan terrible pena.

— La Audiencia de Toledo ha dictado sentencia condenando a Ramundo López Sánchez á la pena de muerte, por los delitos de robo y homicidio.

— Dicen de Sevilla que cuando el descenso del Guadalquivir había sido ya tal que quedaba seco el muele, un recrudescimiento del temporal ha traído nuevos temores de una riada.

— También telegraflan de Ronda que llueve copiosamente y que el río Guadalquivir trae una crecida importante y ha causado daños de consideración en huertas y sembrados.

— En Granada un albanil que trabajaba en una obra en el Albacín, tuvo la desgracia de que se le cayera un muro encima, matándole en el acto.

De Belgrado comunican noticias que revelan la existencia de una conspiración para destronar al rey Alejandro y reemplazar la dinastía de los Obrenovitch con la de los Karageorgevitch. El comandante de la gendarmería, Nikolitsch, ha matado de un tiro de revolver al general Alavantsch, pariente del pretendiente Pedro Karageorgevitch que intentaba sublevar las fuerzas.

— El tribunal de Roma ha declarado en quiebra el Banco de Pisa.

— El príncipe Enrique de Prusia colocó en Chicago coronas de flores al pie de la estatua de Lincoln.

— En Berlín ha sido aprobado un proyecto de crédito destinado á sufragar los gastos ocasionados por las investigaciones que han de hacerse sobre el cencero y la manera de curarle.

— El presidente de la república francesa ha visitado á Mr. Waldeck-Rousseau. Este sigue mejor y los dolores del hombro que ha sido sometido al mensaje, se han calmado mucho.

— Telegraflan de Nápoles que 2.000 empleados de ferrocarriles han abandonado el trabajo.

— El Papa ha dirigido á monseñor Favier, obispo de Pekin, un Breve muy laudatorio, nombrándolo obispo asistente al trono pontificio en recompensa de los grandes servicios que ha prestado á la causa de los católicos en el Extremo Oriente.

— Según informes de *The Standard*, el rey y la reina de Inglaterra han renunciado á visitar este año á Irlanda.

— El periódico *The World* anuncia que el rey Eduardo saldrá para el Continente el 22 del actual.

— Añade que permanecerá algunos días en París antes de dirigirse a Niza.

— La agitadora Teresa Clara, munt que se halla refugiada en Marsella dice que teme las persecuciones policiacas, pero no á la justicia.

— ¿Qué no teme, Teresa, á la justicia?

— El marqués de Teverga presenta un proyecto de decreto, estableciendo una nueva clasificación de los establecimientos penales.

Comunican de Barcelona que ha sido decretado el procesamiento del agitador Bonafulla.

— El tren que llega á Valencia de Utiel, ha quedado detenido entre Buñol y Ventamina, por haberse hundido el terraplén á causa de las lluvias.

— Dicen de Douvres que ha naufragado, á causa de un abordaje en el Canal de la Mancha, un contratorpedero inglés.

— El conde de Romanones pretende crear una nueva orden civil para recompensar ó distinguir á las personalidades que más sobresalgan por su actividad intelectual, y se titulará "Orden de Alfonso X."

— La prensa y los políticos siguen comentando el debate sobre los sucesos de Barcelona.

— El Capitán general de Barcelona ha aprobado las sentencias contra dos obreros por la última sedición. Uno de ellos es condenado á un año, dos meses y un día de prisión correccional, y el otro á diez meses y un día.

— El marqués de Tovar ha solicitado su ingreso en el Senado por derecho propio.

— En Pina (Zaragoza) uno de sus vecinos ha herido con un cuchillo á otro joven y á la madre de éste.

— Según rumores, de un día á otro se reunirá en Zaragoza el consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida contra el médico mayor don Francisco Peña, por el delito de parricidio, del que dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

— Escriben de Valencia que está lloviendo copiosamente y que acaban de inundarse varias casas de la calle Alta, á las que han acudido los bomberos para prestar auxilio.

— Ha fallecido en Madrid el general de brigada don Enrique Rizo Martorell.

— El ministro de Agricultura someterá á la firma de la Reina un decreto creando una enseñanza práctica de Horticultura y Jardinería en la Granja Central del instituto Agrícola de Alfonso XII.

— Se ha declarado en huelga en Valencia el personal de dichos hornos.

Propietarios
á podar los naranjos
Para referencias en esta administración.

Frescura de Los Debates

Ya recordarán Vds. lo que escribió *Los Debates* en su edición del domingo respecto á la conducta de un amigo suyo para con Manaút.

Y por si no lo recuerdan, otra vez vamos á copiarlo.

"Nosotros podremos como católicos abominar del sectario y como políticos combatir al revolucionario, pero como católicos y como políticos daremos nuestra mano al desgraciado, que mucho lo es el que por causas políticas se ve arrancado de los brazos de la familia, y sin importarnos de donde venga ni á donde vaya, como si es tortosino ó forastero, merecerá siempre nuestra compasión y nuestra ayuda."

"Y para ejercer esta caridad, etcétera."

Entonces hubimos nosotros de advertirle que cuando ese desgraciado es Manaút, el sectario, el impío, Manaút, el que ha publicado tantos errores y horrores en su condonado *Pueblo*, la verdadera caridad exigía otra cosa; lo menos que exigía de todo católico la verdadera caridad era dejar las cosas en el ser y estado en que las había colocado la legítima autoridad, y bendecir á Dios aun en el supuesto de que la prisión hubiese sido acordada injustamente, pues ello era.

— Esto le dijimos á *Los Debates*; y porque no cumplió con esa su obligación de caridad, echámosle en cara su proceder al prestar su ayuda á Manaút, cuando para nada absolutamente se había acordado de la verdad ni de la justicia, ni de la Religión católica, rabiosa y estrepitadamente combatidas por Manaút y su semanario.

Estas son acusaciones, estos son cargos contra los cuales no tiene *Los Debates* ni pu de tener defensa posible; y así lo ha reconocido dicho periódico, quien, ovidando lo que antes había escrito, contesta en su número de ayer diciendo: con una frescura sin igual que el, á pesar de su catolicismo no ha combatido á Manaút, no ha defendido la verdad, no ha impugnado los errores y herejías del *Pueblo*. Saben ustedes por qué? Pues porque... "No tienen *Los Debates* esa misión."

Los Debates se titula "defensor de los intereses de la comarca".

Pero á la cuenta, *Los Debates* que en defensa de su sistema administrativo municipal tan reñidas batallas ha venido librando contra *La Verdad y contra El Diario*; *Los Debates*, siempre en guerra continua con sus enemigos político locales por considerar que la administración del procomún en manos de éstos es la ruina del país; *Los Debates* no se cree obligado á romper ni siquiera una lanza contra la impiedad y la herejía. Juzgará sin duda que la fe y la Religión no son de interés y de interés capitalísimo, que influyen poderosamente en el adelantamiento y bienestar de nuestra querida comarca.

Y dice también *Los Debates*: "Tanto *El Pueblo* como aquel señor (*Manaut*)... no han tenido, á nuestro modo de ver, más importancia que la que han querido dar les sus adversarios, que quizás se forjaran en su imaginación unos gigantes de la heterodoxia, á manera de Luteros y Savonarola de guardarrropia, para darse el gusto de alancearlos y vencerlos."

Los errores y las herejías y las impiedades de *El Pueblo*, de las cuales publicamos una lista no hace muchas semanas, las califica simplemente *Los Debates* de "necesidades faltas de sinderesis y de sintaxis".

Dice *Los Debates* que no tiene la misión de combatir al sectario; pero si se cree autorizado para defender al *Pueblo*, presentándolo como un infeliz que desconoce la gramática, como si ésta fuera la falta cometida; y aun se atreve á desmentir al Prelado que en la circular publicada en el *Boletín Oficial eclesiástico* decía:

"Bajo el pretexto de defender su ideal político se aplican algunos periodistas con tenaz empeño, á deschristianizar al pueblo fiel, á hacer guerra cruel á las Congregaciones y Ordenes religiosas y á ridicularizar las prácticas piadosas. Otro de los periódicos que al parecer se ha impuesto esta tarea impía es el que de ha poco tiempo viene publicándose en esta ciudad de Tortosa con el nombre de *El Pueblo*. Mientras baña al pueblo mostrándose defensor de sus derechos le priva de su mayor bien ALEJANDO DE LA SANTA IGLESIA CATÓLICA.

¿No recuerda haber leído todo esto *Los Debates*? ¿Había obligación de combatir al *Pueblo* y á *Manaut*? ¿Eran "necesidades faltas de sintaxis", las impiedades y las herejías publicadas por *Manaut* en *El Pueblo*?

Por defender lo que mercía censura, *Los Debates* no ha titubeado en colocarse frente á una circular episcopal y al lado del impio, del sectario, del hereje.

Allá *Los Debates* con su *Pueblo* y su *Manaut*

Nosotros bien estamos donde estamos; y al combatir á *Manaut* y á *El Pueblo*, y al poner en evidencia el paso dado por el amigo de *Los*

Debates creímos y seguimos creyendo que no hicimos sino cumplir con nuestro deber de periodistas católicos.

EL BARQUERO.

CRÓNICA

Hoy habrá sido un día amargo para el Ayuntamiento, para la brigada que trabaja en las obras de la inacabable cloaca de la calle de San Roque y para el empresario de las mismas.

Aquello es un cienpiés que Dios haga no finalice en una catástrofe. Todo ha contribuido á hacer un atasco del puto más céntrico de la ciudad: la lentitud con que desde un principio se llevaron á cabo las obras de la cloaca, la condición del subsuelo, formado por terrenos de aluvión, inconsistentes y charcos, casas en ruinas en contacto con las zanjas abiertas, la lluvia persistente que viene á dificultar los trabajos y á descomponer el suelo con filtraciones que se extienden en todos sentidos.

Vamos la mar; un conflicto sobre otro conflicto, un racimo de conflictos, que hubieran podido evitarse con... un poco menos de política menuda y algo más de previsión, de tacto y energía para llevar adelante una obra que no admite demoras ni perplejidades.

Las obras de carácter público ó no se hacen ó se hacen como Dios manda, sin raquitismos de bolsillo ni meticolosidades de empresa recelosa.

De otra suerte sucede lo que ahora. Se vienen al suelo á medio hacer las paredes de revestimiento cual si fueran de pasta de merengue, y amenazan desplomarse las casas contiguas á la cloaca en ciernes, socavados días y más días sus cimientos y hechos un fangal por los naturales rezumos del subsuelo y las humedades provenientes de las lluvias.

¡Sr. Alcalde, por amor de Dios, que esto se val!

—Restablecido el médico señor Cucala de la larga dolencia que ha padecido, mañana, sábado, abrirá de nuevo la visita en su gabinete. Véase el anuncio que publicamos en esta plana.

—Con el presente número acompañamos un anuncio del Banco Hipotecario de España, del cual centro es representante en esta ciudad nuestro amigo el abogado don Francisco Muñoz del Castillo.

—Entre los varios acuerdos tomados en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento figuran los siguientes:

Nombrar secretario interino de la Corporación municipal, á don Valentín Ferrando, con el haber consignado en presupuesto.

Desestimar una instancia, suscrita por el concejal don Antonio de Ramón, oponiéndose al ensanche del cementerio de San Lázaro.

Nombrar oficial de la Secretaría

municipal, á don Antonio de Bermejo, y archivero bibliotecario del Museo de Tortosa, á don María Aliart.

Examinar los antecedentes, que determinen la propiedad de algunos nichos del cementerio de San Lázaro, para evitar abusos o equivocaciones lamentables.

Nombrar á los letrados D. Francisco Roig y don Cándido Andrés, para que emitan dictámen, á la vista de los datos necesarios, sobre la propiedad de una bomba y sus útiles, instalada en una casa de la plaza de Alfonso XII, para reclamarla el Ayuntamiento en forma legal, si así procede en derecho, y éste es el parecer de las personas consultadas.

Ordenar al Sr. Arquitecto municipal, proceda á una visita minuciosa y á un detenido examen, en los edificios que considere ruinosos, denunciándolos al Ayuntamiento, para obrar en consecuencia.

—Por orden de la Dirección General de Comunicaciones ha sido declarada permanente la estación telegráfica de esta ciudad.

—En *Boletín Oficial de la provincia* publica:

Anuncios de Sanidad dando de alta los ganados cabrío propiedad de don Francisco Barrera y Lleti y D. Francisco Barrera Figueras, de San Caalos de la Rápita, que habían sido aislados por hallarse atacados de "glosopeda", y declarando contagiados de la misma enfermedad los de la Vda. de Fustegüeres, José Roca y Pedro Anguera, vecinos de Tortosa.

—Edicto del Juzgado de primera instancia de Tortosa anunciando la devolución de tres mil quinientas pesetas al que fué registrador de la propiedad de este término.

El Juzgado instrucción de Tortosa cita á los tres autores desconocidos del robo cometido en un carro el día 28 de enero próximo pasado en el "Barranco de Massoch" de este término.

—El agente recaudador de Roquetas anuncia la formación de un expediente de apremio contra D. Teresa Montagut Oriol, por débitos de contribución de guardería rural.

—Sigue hablándose en Castellón con entusiasmo de los grandes y afortunados trabajos realizados recientemente para lograr la readaptación de las obras del puerto.

—Don Alfonso Antolí Loustán, vecino de Valencia, ha inscripto una mina de manganeso en término de Artana con el nombre de Carmencita y otra de carbón nomina San Ramón, en Alcalá de Chivert.

—La población de Burriana va á contar con un puerto dentro de muy pocos años.

El presupuesto de las obras se hace ascender á dos millones y pico, y el tiempo fijado para la terminación de aquellas es el de cinco años.

—La Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantaria de Pavia núm. 48, publica la relación nominal de los individuos ajustados para que soliciten sus alcances. De ésta figura el soldado Ramón Guasch Urquiso, con 57'85 pesetas.

—En la antigua droguería de don Enrique Carpa; se ha recibido un completo surtido de semillas para hortaliza, y nos complacemos en manifestarlo á nuestros lectores, pues hay clases excelentes y garantizadas, especialmente la de remolacha forrajera, muy grande y azucarera, y la de alfalfa.

—Han sido declarados inútiles para el servicio militar, en el último reconocimiento facultativo efectuado en el Hospital militar de Barcelona, don Manuel Tomás Muria, de Amposta, y don Felipe Sampí Suñé, de Batea.

—Ha sido aprobado en los exámenes para el ascenso reglamentario, que acaba de verificarse en Madrid, nuestro particular amigo, el oficial de telégrafos que presta servicios en la oficina de Tortosa, don Vicente Beguer Maymó. Nuestro parabién.

Juan J. Cucala

Médico-Cirujano-Oculista

Ex ayudante del eminente oculista doctor Barraguer, de Barcela, ex médico ayudante del Hospital provincial, Princesa, Real Refugio y de enfermedades del oido de la Escuela de Especialidades de Madrid.

Ojos, Oido, Nariz y Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, operación de la miopia, esclerotomías, tumores, fistulas, lagrimeo, triquiasis, (pestañas á dentro), estrabismo, nucleaciones, colocación de ojos artificiales, graduación de toda clase de vista y Tetuaje. Se borran las manchas que afean el ojo.

SUEROTERAPIA

Y OPOTERAPIA
Aplicación de suero para difteria (*mal blanch*); Aplicación de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc. Inyecciones de líquidos orgánicos (*Briarun Secuward*) para fortalecer los organismos debilitados. *Spermium P.* para la anemia, tifus, gordura y enfermedades cerebro medulares. Tratamiento especial para evitar ó retardar los ataques cerebrales, aprobado en 30 años de práctica por el médico Cucala (padre).

ASISTENCIA PARA OPERADOS

Consulta de 9 á 1 mañana; 4 tarde y de 6 á ochavo noche.
Casa Vidal *Pes de la Pila*, entre el Arsenal y el río Ebro. —TORTOSA.

Aprendiz

Se necesita uno en esta imprenta.

Imp. de Arturo Voltes. Tortosa.

